

Grupo I, subgrupo 6, categoría e.  
 Grupo K, subgrupo 1, categoría d.  
 Grupo K, subgrupo 2, categoría d.  
 Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

En el supuesto de que el contratista no estuviese clasificado en:

Grupo I, subgrupo 1, categoría e.  
 Grupo I, subgrupo 6, categoría e.  
 Grupo K, subgrupo 1, categoría d.  
 Grupo K, subgrupo 2, categoría d.  
 Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Tendrá la obligación de subcontratar la parte de obras correspondiente con otra u otras empresas clasificadas en dichos grupos, subgrupos y categorías.

Dada la especial entidad de las obras a realizar que no se encuentran incluidas en los tipos de obras que se recogen en la clasificación de empresas contratistas de obras y el riesgo de responsabilidad en su ejecución, para licitar al concurso, será requisito indispensable que el empresario haya realizado obras de apeos y otras medidas de seguridad, demoliciones singulares, o consolidaciones, en edificios existentes, por un importe mínimo de 700.000.000 de pesetas en los últimos cuatro años, acreditando mediante certificados de buena ejecución expedidos por la dirección facultativa de las respectivas obras, en los que deben constar las características de la misma.

7.2 Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo, conforme al artículo 21.5 de la citada Ley y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: 26 de diciembre de 1997 hasta las trece horas.

8.2 Documentación a presentar: Las que figuran en el punto 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Departamento Central.

8.3.2 Domicilio: Calle Paraguay, número 9, tercera planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28016.

8.4 Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. *Apertura de ofertas:*

9.1 Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.

9.2 Domicilio: Calle Paraguay, número 9, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha y hora: El día 8 de enero de 1998, a las nueve treinta horas y en acto público, se procederá por la Mesa de Contratación a la apertura de las proposiciones económicas.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de noviembre de 1997.

#### *Modelo de proposición*

Se establece, para cada una de las zonas, el siguiente modelo de proposición para la licitación del concurso:

Don ..... (en representación de) ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión de número de identificación fiscal ....., enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», del día ..... de los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación, mediante concurso público, para la contratación de obras de conservación, apeos, reparaciones, consolidaciones y demoliciones de edificios, retirada de carteleras y vallados, urbanización complementaria de colonias, así como las que requiera la Gerencia Municipal de Urbanismo en ejercicio de la ejecución sustitutoria en el término municipal de Madrid, se comprometo a tomar a su cargo dicho concurso en cuanto a la zona ....., con estricta sujeción a los expresados pliegos y los precios de los cuadros de precios, ofertando una baja de:

I. .... por 100, respecto al cuadro de precios para obras municipales 1997.

II. .... por 100, respecto a los apartados A, B, C y D del cuadro de precios que figura en el Anexo II del pliego de condiciones técnicas particulares.

III. .... por 100, respecto al apartado E del cuadro de precios que figura en el Anexo II del pliego de condiciones técnicas particulares, más el IVA correspondiente.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección de la Industria Española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de noviembre de 1997.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—63.377-52.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta en procedimiento abierto para las obras de mejora de firme y señalización horizontal en diversas calles.**

El Ayuntamiento en Pleno de fecha 7 de octubre de 1997 ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en las obras de mejora de firme y señalización horizontal en diversas calles.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia subasta condicionada a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Mejora de firme y señalización horizontal en diversas calles.

b) Plazo de ejecución: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 16.950.000 pesetas.

5. *Garantía:* Provisional, 339.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Parla 28980 (Madrid).

d) Teléfono: 624 03 15.

e) Telefax: 605 41 75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría d).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.

2.ª Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí, pero, en su caso, incluidas en una única proposición económica.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad: Parla.

d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Parla, 16 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—63.325.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras comprendidas en el proyecto «Urban Santa Cruz».**

El ilustrísimo señor Alcalde, por decreto de fecha 9 de octubre de 1997, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas que ha de regir en el citado concurso.

*Objeto:* Es objeto del contrato la realización de las obras comprendidas en el proyecto «Urban Santa Cruz», subproyectos 1, 2, 3, 4, 6 y 7, según anexo adjunto al presente pliego.

*Presupuesto:* El presupuesto de licitación de las obras asciende a la cantidad de 1.304.872.089 pesetas.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Unidad Coordinadora de Gestión del Área de Infraestructura y Servicios del Ayuntamiento, calle General Antequera, 14, Santa Cruz de Tenerife, de nueve a trece horas.

*Garantía provisional:* Se fija en el 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Garantía definitiva:* El adjudicatario deberá acreditar en el plazo de quince días hábiles, contados desde que se notifique la adjudicación de contrato, la constitución de la garantía definitiva por importe de 4 por 100 del presupuesto total de licitación. La garantía podrá constituirse de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Presentación de plicas:* El plazo de presentación de plicas terminará a las trece horas del día 1 de diciembre de 1997. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta podrá comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

*Apertura:* Se efectuará el día 4 de diciembre de 1997 a las doce horas, en esta Casa Consistorial.